



+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Com. Of. 26/2026
Prot. 447/2026

Ciudad de México a 12 de julio de 2026

Asunto: Arquidiócesis de México continúa preparación hacia los
500 años del Acontecimiento Guadalupano

A los sacerdotes, diáconos, fieles consagrados y laicos de la Arquidiócesis Primada de México; a los peregrinos de Santa María de Guadalupe y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad:

Reciban un fraterno saludo en Cristo Jesús, bajo el amparo de Santa María de Guadalupe.

La Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe ocupa un lugar privilegiado en la vida de nuestra Iglesia particular y en el corazón de millones de peregrinos que, provenientes de México y del mundo entero, acuden para encontrarse con la Morenita del Tepeyac.

Por ello, toda decisión relacionada con este recinto sagrado debe tener siempre como finalidad fortalecer su misión evangelizadora y el servicio que ofrece al Pueblo de Dios.

Nos acercamos a la conmemoración de los 500 años del Acontecimiento Guadalupano, un momento histórico para la Iglesia en México, y una llamada providencial para renovar nuestro compromiso pastoral y preparar, con visión de futuro, las estructuras que sostienen la acción pastoral confiada a este santuario.

Con la responsabilidad que tengo como Arzobispo Primado de México y Custodio de la Imagen Sagrada, informo que hemos comenzado una etapa de actualización y mejora de los procesos administrativos, operativos y pastorales en la Basílica de Guadalupe.

Para ello tomaremos como referencia las actualizaciones impulsadas por el Papa Francisco para las Basílicas Papales de Santa María la Mayor en Roma y de San Pedro en el Vaticano, mediante las cuales fortalecieron la misión pastoral de las basílicas, clarificaron las responsabilidades institucionales y favorecieron una organización que respondiera mejor a las necesidades de los peregrinos.



+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Com. Of. 26/2026
Prot. 447/2026

Al igual que en la Basílicas Papales, esta renovación contribuirá a distinguir la misión pastoral de la operación administrativa, y así consolidar de acuerdo con las nuevas normas civiles y eclesiales una institución cada vez más eficiente y ordenada.

Mediante este proceso también buscaremos actualizar la corresponsabilidad entre las distintas áreas de servicio, brindar mayor claridad a los procesos institucionales y asegurar que toda la vida de la Basílica esté siempre al servicio de su razón de ser, que es anunciar a Jesucristo, promover el culto a la Virgen de Guadalupe y llevar a los peregrinos a una mayor comunión y participación en la vida y en la misión de la Iglesia.

Además, desde el año pasado, dispuse la realización de diversas revisiones de carácter administrativo y operativo en la misma Basílica, que fueron informadas tanto a la Conferencia del Episcopado Mexicano, a la Nunciatura Apostólica y a la Santa Sede. Estas revisiones, habituales en la vida de cualquier institución, han permitido reconocer oportunidades para fortalecer la acción evangelizadora, la organización interna y la atención que diariamente se brinda a los millones de peregrinos.

Durante estos meses he procurado escuchar con atención a diversas personas que, desde distintos ámbitos de responsabilidad y servicio, han compartido sus experiencias, inquietudes y propuestas. Agradezco a todos quienes, con espíritu de comunión y amor a la Santísima Virgen de Guadalupe, han contribuido a este ejercicio de discernimiento eclesial.

En la vida de la Iglesia, las encomiendas pastorales se viven siempre desde la disponibilidad, la obediencia, la temporalidad y el amor al Pueblo de Dios. En ese espíritu, el Sr. Canónigo Efraín Hernández Díaz me presentó su renuncia al oficio de Rector de la Basílica de Guadalupe y Vicario Episcopal de la I Zona Pastoral, misma que he aceptado con gratitud por el servicio que ha prestado.

Pido al Señor y a Santa María de Guadalupe que lo acompañen en las nuevas tareas pastorales que le confiaré.

Después de escuchar las propuestas presentadas por el Venerable Cabildo de Guadalupe y al Consejo Permanente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, he decidido nombrar como nuevo Rector al Sr. Cango. Daniel Víctor Villalobos Ortiz, hasta ahora Vicario Episcopal del Clero, a quien he encomendado conducir esta nueva etapa de renovación institucional y pastoral, con la colaboración de todos los



+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Com. Of. 26/2026
Prot. 447/2026

sacerdotes, diáconos, personas consagradas y fieles laicos que sirven en este querido santuario.

Asimismo, con el propósito de preparar de manera coordinada la conmemoración de los 500 años del Acontecimiento Guadalupano, he decidido constituir una Comisión Arquidiocesana integrada por representantes de la Vicaría del Clero, la Vicaría de los Laicos en el Mundo, la Vicaría para la Vida Consagrada, la Vicaría de Pastoral y la Oficina de Comunicación de la Arquidiócesis Primada de México. En los próximos días informaré sobre su integración y responsabilidades.

Esta Comisión acompañará los trabajos de la Novena Intercontinental Guadalupana y favorecerá la articulación de las diversas iniciativas pastorales de nuestra Arquidiócesis para prepararnos dignamente a este acontecimiento histórico.

Los invito a todos a vivir este momento con espíritu de comunión y de unidad, evitando interpretaciones que puedan sembrar división, y poner este camino bajo la protección de Santa María de Guadalupe. Dejemos que resuenen nuevamente en nuestro corazón las palabras que han sostenido la esperanza de nuestro pueblo durante casi cinco siglos: "¿No estoy yo aquí, que soy tu Madre?"

Que esa certeza nos anime a caminar unidos, con confianza y humildad hacia la celebración de los 500 años del Acontecimiento Guadalupano.

Fraternalmente en Cristo Buen Pastor.

+ Carlos Cardenal Aguiar Retes
Arzobispo Primado de México

Por mandato de Su Eminencia doy fe

Mtra. María Magdalena Ibarrola y
Suárez

CANCILLER

Léase este comunicado al final de las celebraciones eucarísticas en todas las parroquias, rectorías y capillas de la Arquidiócesis Primada de México el domingo 19 de julio de 2026.